

Número con que figuran en la lista general provisional	Nombre y apellidos	Coefficiente actual	Número que actualmente les corresponde
5.940	D. Alfonso García García	1,15573	5.985
5.985	D. Crescencio Sánchez Martín	1,14634	6.037
6.037	D. Juan José Bachiller Gil	1,13709	6.087
6.087	D. Segismundo Martos Fernández	1,12800	6.127
6.127	D. Angel Martín Rodríguez	1,11904	6.181
6.181	D. José A. Vozmediano Redal	1,11023	6.227
6.227	D. Julio Sánchez-Sierra Hernández	1,10156	6.283
6.283	D. Francisco Sánchez Cintas	1,09302	6.330
6.330	D. Hilario Domínguez Alcón	1,08461	6.376
6.376	D. Ildefonso Medina Vargas	1,07633	6.430
6.430	D. Victoriano del Cerro Vex	1,06818	6.480 bis, quedando anulado el 6.479
6.479	D. Honorio Sánchez Monge	1,06015	6.515
6.515	D. Félix Aso Palacín	1,05233	6.566
6.566	D. Modesto López Menéndez	1,04444	6.614
6.614	D. José Luis Castillejo Brull	1,03676	6.664
6.664	D. Jesús Sebastián Saiz Arnal	1,02919	6.703
6.703	D. Gabriel Hernando Gómez	1,02173	6.756
6.756	D. Francisco Garde Pinar	1,01438	6.795 bis

ORDEN de 10 de marzo de 1962 por la que se abre nuevo plazo de admisión de instancias al concurso oposición a la plaza de Profesor especial de «Solfeo» del Conservatorio de Música de Murcia.

Ilmo. Sr.: Por haber transcurrido con exceso el plazo máximo de un año fijado por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, desde la convocatoria—por Orden ministerial de 3 de junio de 1960, «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio—, del concurso oposición a la plaza de Profesor especial de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia, sin haber dado comienzo los ejercicios de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la expresada convocatoria y abrir nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso oposición de referencia, de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán ajustarse a los requisitos señalados—salvo el plazo de presentación—en la anterior convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1960, que continuará siendo la norma del concurso oposición. Los aspirantes ya admitidos por la Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, de 8 de septiembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre) conservarán todos sus derechos, sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de marzo de 1962 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Fotogrametría, Óptica, Fotografía y Técnica fotográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 19 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre) la cátedra de «Fotogrametría, Óptica, Fotografía y Técnica fotográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, cuyo plazo de presentación de instancias fué ampliado por la de 8 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y en las Ordenes de 11 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y 16 de noviembre de 1961, respecto a la composición de Tribunales,

Este Ministerio, en aplicación de los mencionados preceptos, ha resuelto designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares:

Presidente: Don José Antonio de Artigas y Sanz.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Lorenzo Plaza Montero.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Julio de Paula Pardal y don Pedro Blanco Pedraza.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Pedro Arsuaga Dabán.

Suplentes:

Presidente: Don José María Torroja Menéndez.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio García Arango.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Urbano Domínguez Díaz y don Luciano Novo de Miguel.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Miguel Mataix Lorda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 21 de marzo de 1962 por la que se abre nuevo plazo de admisión de aspirantes para tomar parte en la oposición a la cátedra del Grupo I «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición libre la cátedra del Grupo I «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid; ampliado el plazo de admisión de aspirantes por Orden de 21 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), en cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 9 de febrero del referido año 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20), sobre obligaciones del Profesorado de nuevo ingreso en los escalafones de Escuelas Técnicas, y transcurrido un año de la publicación de la nueva convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada por los aspirantes que lo deseen, en la forma estable-

cida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre de 1960.

Segundo.—Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 6 de mayo de 1961, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, figuren admitidos a la oposición para la citada cátedra, no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúan admitidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso restringido a la plaza de Jardinero segundo del Jardin Botánico de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección del Jardin Botánico,

Esta Subsecretaria, de acuerdo con el capítulo octavo del Reglamento aprobado por Real Orden de 25 de septiembre de 1930, ha resuelto que se convoque a concurso restringido la plaza de Jardinero segundo, vacante en el mismo, dotada con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, o la gratificación también anual de 11.400 pesetas, figuradas en el capítulo 100, artículo 110, numeración 341.113, subconcepto séptimo, «Personal no escalafonado», del vigente presupuesto, entre los Ayudantes de Jardinería que reúnan las condiciones exigidas en el citado Reglamento, ateniéndose para la realización de este concurso a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso oposición a una cátedra de «Dibujo del antiguo y ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso oposición convocado por Orden ministerial de 23 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero) para proveer la cátedra de «Dibujo del antiguo y ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso oposición.

D. Luis Colomina Domingo.
D. Francisco Val Soriano.
D. Regino Pradillo Lozano.
D. Adolfo Ferrer Amblar.
D. Rafael Raga Montesinos.
D. Francisco Sebastián Rodríguez.
D. José Américo Salazar.
D. Fernando Rodríguez Beut.

Madrid, 10 de marzo de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer las cátedras de «Violoncello» de los Conservatorios de Música de Sevilla y Valencia.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer las cátedras de «Violoncello» de los Conservatorios Profesionales de Música, de Sevilla y Valencia, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre y 6 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre y 26 de diciembre del mismo año),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso oposición:

Don Antonio Fernández de la Torre.
Don José Luis de Rojas Sobrino
Don Rafael Sorni Villanueva.
Don Fernando Badía Marín.

Madrid, 10 de marzo de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Escultura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Convocado por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1961 concurso-oposición para proveer una Auxiliaria numeraria de «Escultura» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, y de conformidad con la propuesta elevada por la citada Escuela Superior,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, para juzgar el mencionado concurso oposición, al siguiente Tribunal:

Presidente, don Federico Marés Deulovol.
Vocales: Don Luis Muntané Muns.
Don Inocencio Soriano Montagut.
Don Juan Subías Galter.
Don Rafael González Sáenz.
Suplentes: Presidente, don Francisco Ribera Gómez.
Vocales: Don Agustín Ballester Besalduch.
Don Rigoberto Soler Pérez.
D. Miguel Farré Albagés.
Don Juan Luis López García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso oposición a una Auxiliaria numeraria de «Historia de la Literatura Dramática» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático, de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso oposición a una Auxiliaria numeraria de «Historia de la Literatura Dramática» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático, de Madrid, convocado por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1962),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso oposición:

D.^a María del Carmen Bernaldo de Quirós y Martín.
D.^a Josefina García Araez.
D. Jesús Ubierna García.
D. Antonio Ayora Catalán.
D.^a Juana de José Prades.
D. Juan Martínez Collado.

Madrid, 17 de marzo de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se incluye a don Eusebio López Marzal entre los aspirantes admitidos a la oposición a cátedras del grupo VIII-B «Tecnología mecánica y Metrocetenia. Conocimiento, Ensayo y Tratamiento de materiales», de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales.

Habiendo padecido error de transcripción en la Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de noviembre de 1961, al dejar de incluir entre los aspirantes admitidos a las cátedras del grupo VIII-B «Tecnología mecánica y Metrocetenia. Cono-